

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ELECTRIWORK S.A. CELEBRADA EL DIA DOCE DE
JUNIO DEL AÑO 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Junio del año 2015, siendo las 11H00, en el local de la Compañía ubicado en la calle Coronel y Avda. Francisco de Marcos Lote 1114 Oficina 9, de la parroquia urbana Ayacucho, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía **ELECTRIWORK S.A.**, señor **PARRALES VEGA JOFFRE REYNALDO** en calidad de representante legal de la Compañía **ELECTRIWORK S.A.** propietario de **TRESCIENTAS CINCUENTA** acciones de un dólar de los Estados Unidos de América; señora **ALVAREZ FLORES MARIA DE LA CRUZ**, propietaria de **SEISCIENTAS CINCUENTA** acciones de un dólar de los Estados Unidos de América.

Se encuentra presente el Gerente General de la Compañía Señor **PARRALES VEGA JOFFRE REYNALDO**

Presente todos los Accionistas de la Compañía se instala la sesión, presidida por el señor **PARRALES VEGA JOFFRE REYNALDO** y actúa en la Secretaría ADOHC, la señora **ALVAREZ FLORES MARIA DE LA CRUZ** accionista de la Compañía.

El Gerente de la Compañía ordena que por Secretaría se conforme la lista de asistentes; una vez conformada la lista de asistente se pasa a elaborar el único punto del orden del día, el mismo que queda así:

1.-Informe y Aprobación de los Estados Financieros del año 2014, los mismos que servirán para cumplir con todas las entidades de Control, SRI, Superintendencia de Compañías

Una vez constituido el orden del día se pasa a tratar el primero y único punto del orden del día, a la aprobación de los Estados Financieros del año 2014 toma la Palabra el ING. CPA. Llerena Burgos Juan Gabriel, con cedula de ciudadanía número 1308960267 Con registro profesional número 12.238, el mismo que comunica que la Compañía se Constituyó el día 19 de Agosto de 2010, por lo cual la compañía registra una utilidad antes de Impuestos de \$ 653.20 lo que permiten la obtención de los siguientes Estados Financieros

- **Estados de Situación Financiera**
- **Estados de Resultados Integrales**
- **Estados de Cambios Patrimoniales**
- **Estados de Flujo de Efectivo**
- **Notas a los Estados Financieros**

Toma la palabra El señor **PARRALES VEGA JOFFRE REYNALDO**, Gerente de la Compañía expone los resultados expuestos con el ING. CPA. Llerena Burgos Juan Gabriel, con cedula de ciudadanía número 1308960267,el cual consulta a esta Junta para que se pronuncie sobre este punto y luego de deliberar acuerdan

por una unanimidad que se apruebe y se proceda a legalizar la información presentada anteriormente

Siendo las 16h00, se reinstala la sesión, se aprueba el Acta, la misma que es firmada por todos los accionistas presentes.

f) Parrales Vega Joffre Reynaldo con cedula de Ciudadanía # 0918684481 Gerente General-accionista, f) Alvarez Flores Maria De La Cruz, Cedula de Ciudadanía # 0904278801 Secretario de la Junta-accionista

CERTIFICO QUE ESTA ACTA ES IGUAL AL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑÍA.

Guayaquil, 12 de Junio de 2015



**SR. PARRALES VEGA JOFFRE REYNALDO
GERENTE GENERAL
C. C. # 0918684481**



**SRA. ALVAREZ FLORES MARIA DE LA CRUZ
SECRETARIO ADOHC
C.C. # 0904278801**